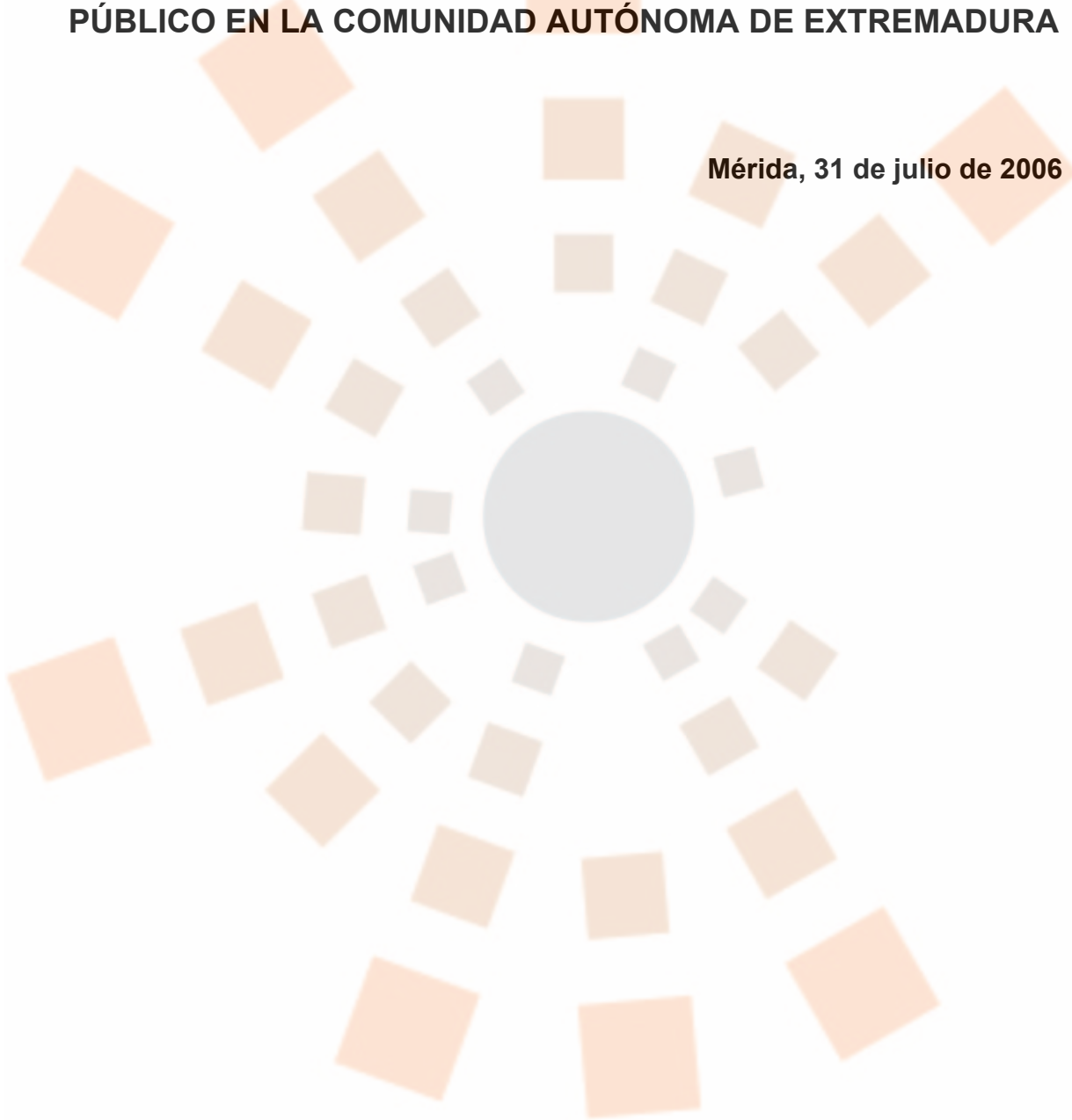


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA
DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE
EXTREMADURA Y LA UEX PARA LA REALIZACIÓN DE UN
ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA ESTRUCTURA DEL CAPITAL
PÚBLICO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Mérida, 31 de julio de 2006



**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA DEL
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE EXTREMADURA Y
LA UEX PARA LA REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA
ESTRUCTURA DEL CAPITAL PÚBLICO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE EXTREMADURA**

Mérida, 31 de julio de 2006

Bien, buenas tardes. Acabamos de terminar una entrevista que, como ya viene siendo habitual, mantenemos con la Universidad de Extremadura al final del curso, donde pasamos revista a la situación de la Universidad, los planes universitarios del Gobierno central, su aplicación en Extremadura y, como no podía ser de otra forma, un repaso a la política universitaria de la región y a la Universidad de Extremadura.

Hoy hemos podido ver con satisfacción que la Universidad de Extremadura se ha liberado, después de dos años, tres años ya de mandato del actual equipo rectoral, de los déficits, las deudas que la Universidad había venido arrastrando a lo largo del tiempo, de los últimos tiempos. Y que la deuda prácticamente está terminada como consecuencia del esfuerzo económico que la Junta de Extremadura ha ido realizando en lo que fue el compromiso que mantuvimos con el Rector de la Universidad en su toma de posesión, precisamente en esta sala, donde le decíamos a la Universidad que pretendíamos que la Universidad de Extremadura no estuviera atada por situaciones económicas adversas, sino que pudiera dedicarse a ser un instrumento de progreso, de desarrollo, de masa crítica, de cerebro de la región extremeña.

Eso prácticamente está conseguido y en estos momentos estamos en trámites para equilibrar el presupuesto de tal forma que la tranquilidad económica se apodere del espíritu universitario y pueda, repito, ser un instrumento fundamental de desarrollo de la región.

El Rector después podrá ampliar información al respecto, si quiere, en este aspecto pero, a continuación, hemos hecho un repaso, perdón, hemos hecho un acuerdo que vamos a firmar en estos momentos como consecuencia de dos situaciones: por una parte, lo que será la financiación de las Comunidades Autónomas del año que viene o del siguiente, en función de lo que el Gobierno español decida. Parece seguro que este año no habrá negociación sobre la financiación autonómica, puede ser que sea al año que viene, 2007, o puede ser que sea en el 2008. Y, por lo tanto, la Junta de

Extremadura prepara su bagaje de argumentos para que en esa negociación de financiación el resultado sea positivo para los intereses que defendemos. Y, al mismo tiempo, porque saben ustedes que existe en el Estatuto de Autonomía de Extremadura una Disposición Transitoria Segunda en la que se reconoce, por parte de los redactores del Estatuto y, por tanto, por parte de las Cortes Generales y, por tanto, por parte del Gobierno que la Comunidad Autónoma arrastró unos déficits cuando inició su andadura autonómica que es necesario compensar de alguna forma en lo que se ha venido en denominar Deuda Histórica. Y que hace unos meses se reunió la Comisión Mixta en la que estaba, por cierto, representada el Gobierno y la oposición parlamentaria en Extremadura y se acordó crear una comisión técnica que estudiara e hiciera una propuesta de cómo seguir avanzando en la compensación que Extremadura exige por la Disposición Transitoria Segunda y porque, efectivamente, pasamos de un sistema centralista y dictatorial a un sistema democrático y descentralizado en el que se pusieron de manifiesto las desigualdades y los desequilibrios que el primer sistema había producido.

El sistema unitario, sistema centralista, sistema dictatorial generó una España desequilibrada. Y el sistema autonómico y democrático lo que tiene es la obligación, porque lo dice la Constitución y lo dice la Disposición Transitoria Segunda de nuestro Estatuto, lo que tiene es la obligación de intentar corregir esos desequilibrios de los que partimos.

En definitiva, se trataría de una memoria histórica bis, pero territorial, en vez de personal. Es decir, hay gente que con todo el derecho del mundo exige que se compense lo que fue una política nefasta de la dictadura con respecto a las libertades de las personas que defendían un sistema democrático.

Bien, pues aquí se trata también de recuperar cierta memoria para que la democracia compense los desequilibrios con los que partimos cuando el sistema se hizo democrático y el Estado se hizo descentralizado.

Claro, no es fácil la tarea de intentar encontrar los argumentos más pertinentes que nos permitan obtener lo que pretendemos y los mayores recursos de eso que pretendemos. Hoy, afortunadamente, tenemos una Universidad con buenos departamentos que están en condiciones de hacer un buen estudio respecto a esta situación que venimos arrastrando de descompensación entre Comunidades Autónomas, entre territorios, como consecuencia de un sistema dictatorial y unitario. Y, entonces, encargamos a la Universidad de Extremadura a través de su rectorado, con el acuerdo que firmamos, un estudio que vamos a firmar que..., un estudio que intente lo más exactamente posible hacer un análisis económico de la estructura del capital público de la Comunidad Autónoma de Extremadura y que se fije en aquellos aspectos públicos que consideren los redactores del estudio que pueden poner más de manifiesto que, si Extremadura no hubiera partido de la situación de desventaja que tenía cuando el sistema se hizo autonómico y cuando el Estado se hizo democrático, pues, seguramente, hubiéramos tenido en estos momentos una situación radicalmente distinta de la que tenemos como consecuencia de que hemos tenido que hacer nosotros, muchas veces con nuestros propios recursos, cosas que en otros territorios ya estaban hechas. Lo

decía el otro día cuando inauguramos un tramo de la Autovía 630. Qué hubiera sido Extremadura si hubiera tenido ya esa autovía y algunas otras hechas o hubiera tenido un sistema educativo diferente del que tenía o hubiera tenido una Universidad diferente o hubiera tenido una sanidad diferente.

Así que, para que se pueda conocer con la mayor exactitud posible esa estructura del capital público en la región es por lo que firmamos este convenio con el Rector de la Universidad de Extremadura de tal forma que en el mes de septiembre aproximadamente, podamos tener listo ese estudio que abordará distintos aspectos como educación, desarrollo rural y medio ambiente, infraestructuras y transportes, sanidad, ordenación del sector agroalimentario, etc., etc., etc.

Y por último, hemos hablado con el Rector de un compromiso que el presidente del Gobierno había adquirido conmigo, precisamente en el mes de julio pasado en una entrevista que tuvimos en el Palacio de La Moncloa respecto a la instalación en la provincia de Cáceres de una empresa importante que pudiera generar un número significativo de empleos.

Bien, hoy es ya una realidad, hemos venido trabajando durante un año entero en esa propuesta y podemos anunciar que en la ciudad de Cáceres se va a instalar ya a partir del mes de octubre una factoría de software del Grupo IBM a través de su filial de ingeniería de desarrollo INSA. El acuerdo ya ha quedado cerrado entre la Junta de Extremadura y la empresa y hoy se trataba de cerrar también con la Universidad, por algo que diré a continuación.

El objetivo mínimo es, en dos años, llegar de cuatrocientos a quinientos trabajadores, los primeros ciento cincuenta trabajadores van a empezar a trabajar en el mes de octubre en el Polígono de las Capellanías. La mayoría serán, de los trabajadores que formarán parte de esa factoría de software, serán ingenieros y diplomados informáticos, sin descartar técnicos de formación profesional y titulados en física, matemáticas, etc., etc. Es decir, una empresa importantísima que, como he dicho, se desarrolla en..., se instala en el Polígono de las Capellanías y, posteriormente, y ése es el acuerdo con la Universidad, se ubicarán en suelo tecnológico de la Universidad de Extremadura a través del acuerdo que se establece entre la Consejería de Desarrollo Tecnológico y la Universidad de Extremadura.

No sé si recordarán ustedes, porque algunos de los que están aquí son nuevos o nuevas, pero cuando el Rector tomó posesión, precisamente uno de sus compromisos fuertes era apostar por el desarrollo tecnológico de la Universidad y por la ubicación de empresas tecnológicas ubicadas en los campus universitarios. Bien, en los dos campus universitarios irán parques tecnológicos y en el parque tecnológico de Cáceres irá esta factoría de software del Grupo IBM que, repito, en dos años llegará a alcanzar quinientos trabajadores de alta cualificación.

Ese convenio se hará ya con la Universidad. La empresa ya está empezando a seleccionar los 150 primeros trabajadores, ya está hablando con..., seleccionando universitarios de la Universidad de Extremadura, de las

escuelas de informática, de la Facultad de Informática y, por lo tanto, ese compromiso está cumplido y yo me alegro, además, que sea una empresa de esas características y que tenga que ver con el reto y el desafío que la Universidad de Extremadura tiene planteado. Ya tiene algunas empresas que la Universidad ha hecho y que esto viene a complementar y llenar.

Saben ustedes que hay una factoría de software también en Badajoz del Grupo Indra que irán también ubicadas en el Campus Universitario en Badajoz ciudad.

Así que, si le parece bien al Rector, firmamos el convenio, posteriormente él hará uso de la palabra y estamos a su disposición para que nos formulen las preguntas que ustedes quieran sobre este asunto o los que he anunciado o cualquier otro que tengan a bien, puesto que hoy se acaba el curso.

Firma del convenio

Presidente:

¿Hay alguna pregunta?

Periodista:

Sí

Presidente:

Dígame

Periodista:

¿A cuánto ascendía la deuda que tenía la Universidad, aunque dicen que está prácticamente liquidada?

Rector de la Universidad:

Sí, aproximadamente unos siete millones de euros.

Periodista:

Y la inversión que va a hacer la empresa IBM en Cáceres, ¿se conoce la inversión?

Presidente:

Pues, no lo sé. Sí, me imagino, claro, que lo tendrá previsto. Casi todo como usted comprenderá es inversión en personal y en equipos tecnológicos. Estamos hablando de mil quinientos sesenta millones de euros, me parece. 1.560 millones. No, perdón, eso es mucho. Mil quinientos no es ni la refinería. No. Estamos hablando en una primera partida para los ciento cincuenta primeros trabajos de 1.560.700 euros. Eso es. En una primera fase, ¿eh?, esto lleva tres fases.

Periodista:

Yo le quería preguntar por otro asunto, no sé si...

Presidente:

Sobre este tema, ¿hay más? Sobre estos temas que hemos hablado.

Periodista:

Le quería preguntar por, Monago ha hablado esta mañana y ha comentado, no sé si es información privilegiada, que usted iba a anunciar su retirada el próximo Día de Extremadura.

Presidente:

Es posible. Es posible.

¿Qué más? Desde luego no se lo he contado yo, tenga usted la completa seguridad.

Periodista:

Dice que usted es incómodo para el PSOE a nivel nacional.

Presidente:

¿Quién lo dice?

Periodista:

El señor Monago.

Presidente:

Pues, tampoco se lo he contado. Qué se puede esperar de alguien que dice que la refinería no hay que ponerla donde se pone sino en otro sitio, pero que el PP decidirá si ese sitio u otro es bueno o malo en función de lo que diga la gente. Hombre, yo creo que al PSOE le gustaría tener personas tan

incómodas como yo que ganaran seis elecciones seguidas. Eso debe ser una delicia para el PSOE, tener gente tan incómoda. ¿Eh?

¿Qué más? ¿Algo más? Pues gracias, feliz vacaciones.

